



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.660

■ Año XCI

■ San Felipe, Miércoles 17 de Abril de 2019

■ \$ 200.-



Francisca Meneses Díaz tenía 28 años de edad

PDI investiga peligroso tratamiento de salud **Mujer de 28 años muere al recibir veneno de rana**

Terapia se estaría anunciando por RRSS como medicina alternativa para curar enfermedades físicas y espirituales

Pág. 13

Destacando excelencia en gestión:
Cesfam Segismundo Iturra celebró 10 años
Pág.3

Con apoyo de COdelco Andina:
Patrimonial Estación de Vilcuya será restaurada
Pág.6

A partir de las 15 horas:
Hoy se habilita tránsito entre Abraham Ahumada y puente Estero Quilpué
Pág.7

'Perdonazo' para infractores:
Hasta 2022 se pueden regularizar ampliaciones con la 'Ley del Mono'
Pág.11

Villa Departamental:
Vecinos piden más basureros para el sector
Pág.16

Otras dos con daños:
Dos casas destruidas fue saldo de incendio en Población Santa Brígida
Pág.12

LLAY LLAY
Capturan a sujeto que portaba una escopeta en plena vía pública
Pág.13



Pág. 12

MUCHOS LO TEMÍAN.- Un voraz incendio que aún sigue bajo la lupa del Departamento de Investigación de Bomberos de San Felipe, es el que se declaró la tarde de ayer martes en el Pasaje N°6 de Santa Brígida. Las llamas en pocos minutos devoraron dos viviendas, en tanto otras dos sufrieron daños, y de no haber sido por los vecinos y el accionar de Bomberos, hoy la historia habría sido más que lamentable.



Director Liceo Mixto reconoció investigación de por medio: Pág. 9
Acusa falta de atención a hijo de 9 años quemado con agua hirviendo en colegio



www.chevroletkovacs.cl



Por un Chile mejor



¿La tecnología un aliado para las escuelas chilenas?

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

Si queremos educar, debemos interpelar. Si queremos interpelar, debemos comprender. Y si queremos cambiar, debemos trabajar y abrir la enseñanza hacia nuevos formatos, enfoques, metodologías y herramientas que, además de servir como complemento didáctico y pedagógico, promuevan y favorezcan el aprendizaje de los niños y jóvenes en el aula escolar. Para ello es importante comprender que nuestros estudiantes se encuentran atravesados por lo 'massmediático o lo multimedial', donde los niños y jóvenes se mueven como peces en el agua. Considerando el mundo actual, creo que las escuelas chilenas deben acercarse a las tecnologías digitales a las salas de clases. No prohibirlas como lo han hecho algunas.

Es esencial que las escuelas se pregunten, exploren y reflexionen sobre el impacto social y simbólico que implica el uso de tecnologías por parte de los alumnos. Debe hacer frente al entorno digital en el que se encuentran inmersos y, por lo tanto, abrir la enseñanza a la multiplicidad de lenguajes y saberes que la exceden, esto es, a la multialfabetización digital.

Hay que tener en cuenta que, así como la educación del siglo XX se desarrolló a base de lecto-escritura, la educación del siglo XXI no se puede imaginar sin la uti-

lización de los medios que proporcionan las tecnologías. Lo cual no significa que su mismo uso, en el espacio escolar, implique el abandono o reemplazo de la labor y acción de los docentes (indiscutiblemente necesaria e imprescindible para el proceso de educar). Por el contrario, éstas son sólo un complemento para el trabajo pedagógico de los educadores, pues suponen un soporte mediador en el proceso de colaboración y construcción del conocimiento, así como una herramienta para estimular nuevos formatos de aprendizaje en el espacio y tiempo escolar actual.

Cabe aclarar que lo trascendente de la implementación pedagógica de las tecnologías actuales en las aulas no radica, precisamente en su uso meramente instrumental, sino más bien en saber para qué y cómo podemos utilizarlas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, entender la finalidad pedagógica de las mismas. Las tecnologías no son un fin en sí mismo —como solución a los problemas sociales, culturales o educativos—. Los invito a pensarlas y aprovecharlas como caja de herramientas para preguntarse y cuestionarse sobre los sentidos de las prácticas y modos de comunicación en los jóvenes. Porque es a través de estas

nuevas agencias que se producen interesantes formas de transmisión y circulación de saberes, nuevos modos de conocer, percibir, sentir, nuevas modalidades de apropiación y producción de conocimiento. Mediante una propuesta de pedagogía crítica debemos evaluar cómo los medios digitales, tales como las redes sociales, se han constituido durante los últimos años como agentes de socialización. Lo hacen al influir e impactar frecuentemente y marcadamente, sobre las actividades y subjetividades de los jóvenes.

Con la integración e incorporación pedagógica de las TIC en el aula, los docentes pueden transformar el espacio unimodal y tradicional del aula y, sobre todo hacer de éste un espacio de indagación y actividad creativa para los estudiantes; y, en efecto poder entender como la nueva matriz tecnológica que atraviesa la formación de las nuevas generaciones puede influir a favor de la producción y construcción de conocimiento en los procesos de aprendizaje escolar. Pues enseñar y aprender, siguiendo a Paulo Freire, comprende un proceso mutuo -y activo- en que tanto el educador como educando construyen su propia comprensión del mundo a través de la exploración, la experimentación, el debate y la reflexión.

Cocina de aprendiz



Quiche pollo y ricota

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Gastronomía Internacional

La tarta salada básica, el quiche de la misma forma que una tartaleta dulce pero con un relleno salado. Este relleno es uno de mis favoritos, aunque la podemos rellenar con cualquier ingrediente.

Masa 1,2:

Unir 125 grs de manteca con 250 grs de harina, una pizca de sal y 1 huevo. Formar una masa y refrigerar.

Royal:

Mezclar 2 huevos con 200 cc de crema salpimentar y reservar.

Relleno:

Sofreír 1/2 cebolla en brunoise y 1/2 taza de pollo picado. Agregar 1/3 de taza de maní, 120 grs de ricota y reservar.

Enmantecillar y enharinar un molde de tarta, usar la masa y cubrir la base, hornear a 180°C por 15 minutos o hasta dorar, luego cubrir con el sofrito y terminar con la royal. Hornear 10 a 20 minutos más, hasta que la mezcla haya cuajado.

Se puede servir frío o caliente, podemos reemplazar el maní por un fruto seco o reemplazar el pollo por cualquier otra carne.

La receta básica de la masa y el royal nunca cambian, existen otras recetas para la masa pero esta es la más común y simple.



Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl



El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	18/04/2019	28.845,39		18/04/2019	27.607,04
	17/04/2019	28.843,99		17/04/2019	27.602,45
	16/04/2019	28.842,59		16/04/2019	27.597,86
	15/04/2019	28.841,19		15/04/2019	27.593,27
	14/04/2019	28.839,79		14/04/2019	27.588,68
	13/04/2019	28.838,39		13/04/2019	27.584,10
UTM	Abril-2019	48.353,00			

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Cesfam Segismundo Iturra celebró 10 años destacando excelencia en gestión

En una emotiva celebración, encabezada por el alcalde Patricio Freire, la directora de Salud Municipal, Marcela Brito, y diversas autoridades locales y regionales, el Cesfam Dr. Segismundo Iturra celebró sus 10 años de funcionamiento atendiendo a más de 37 mil vecinos de la comuna.

En la ocasión, además de saludar a la actual directora del recinto de salud, **Mariela Maldonado**, el jefe comunal también aprovechó la instancia para destacar el trabajo que se realiza al interior del Cesfam y agradeció el apoyo de las autoridades, a la comunidad y a los profesionales que se desempeñan a diario.

En una emotiva ceremonia encabezada por el alcalde Patricio Freire, diversas autoridades felicitaron a directivos y funcionarios y, además, recordaron los positivos resultados obtenidos durante su funcionamiento.

«Son 10 años de desarrollo de este Cesfam y sabemos que para el futuro se nos vienen grandes desafíos, tales como el SAR que estará adosado a este recinto. Tenemos un gran equipo, liderado por dos grandes mujeres que nos seguirán dando satisfacciones. Debemos seguir trabajando en la misma senda, ya que sólo nos queda continuar entregando la confianza a todo este tremen-

do equipo», señaló la autoridad.

Por su parte, **Marcela Brito**, quien también fue la primera directora de este centro de salud familiar, se mostró visiblemente emocionada con el reconocimiento y destacó que «se han ido confluenciando energías para que vayamos cumpliendo etapas. Recuerdo cuando comenzamos, teníamos 26.500 inscritos y hoy más de 37 mil.



Las autoridades encabezadas por el alcalde Patricio Freire destacaron la labor que viene desarrollando el equipo del Cesfam Segismundo Iturra.

Hemos ido sumando prestaciones, servicios, el Centro de desarrollo humano y bienestar, es decir, logramos ser los primeros en acreditarnos a nivel regional, así que estamos muy contentos por el camino recorrido».

Asimismo, los conceja-

les Mario Villanueva, Juan Carlos Sabaj y Dante Rodríguez, valoraron la labor de los funcionarios en esta década de funcionamiento, donde realzaron el nombre de este establecimiento, que rinde honor a un gran profesional de la medicina en

Aconcagua y del país, como fue el doctor Segismundo Iturra.

Finalmente se hicieron diversas premiaciones a funcionarios distinguidos y a miembros de la sociedad civil que realizan una gran labor para la comunidad.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
17	5° 28°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
18	9° 24°	Nublado	Nublado	Nublado variable a nubosidad parcial	Nubosidad parcial
19	10° 24°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
20	7° 23°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
21	6° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores


Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE






VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

PONLE EL HOMBRO AL INVIERNO

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país para el siguiente grupo de riesgo:



PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

Más información en:
www.minsal.cl

600-360-7777



En Villa Orolonco II abren oficinas de nueva Otec sanfelipeña

En Calle Salinas N°687, Villa Orolonco II, la semana pasada fue inaugurada la oficina de la empresa GRM Otec Comunidad en Prevención y Capacitación, cuyas instalaciones también servirán de oficina de atención comunitaria de la junta de vecinos Orolonco Herma-

nos Carrera de San Felipe, un proyecto social al servicio de las empresas y la comunidad en materia de capacitación.

Este es un trabajo desarrollado por Guillermo Reyes Monardez, quien se mostró agradecido también con la presencia de autoridades como el go-

bernador Claudio Rodríguez, el alcalde Patricio Freire y la bendición de la ceremonia por el sacerdote Ricardo Cortés Piffaut, representantes de empresas, Cámara de Comercio, universidades, Escuela Bernardo O'Higgins, junta de vecinos Orolonco, familiares



En el tradicional corte de cinta se destacan: Marisol Henríquez y su esposo Guillermo Reyes, Marcela Quiroz consultora del proyecto, Claudio Rodríguez gobernador de San Felipe, Patricio Freire alcalde de San Felipe, Eduardo Quiroz maestro que construyó las oficinas, Adriana Plaza experta en Prevención de Riesgos y coordinadora del proyecto y Mauricio González, comunicador social y Maestro de Ceremonia.



Este proyecto social al servicio de las empresas y la comunidad en materia de capacitación, ya está funcionando en nuestra comuna.

y amigos, quienes acompañaron la significativa bendición e inauguración de las instalaciones de oficina como Organismo

Técnico de Capacitación, inscrito en el Registro Nacional del Sence y certificado bajo la Nch 2728, lo que coronó un trabajo

de construcción de las obras de albañilería y documentación para certificar y acreditar la nueva Otec.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilantino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Municipalidad	Señal (dBm)
La Ligua	100.7
San Felipe	98.3
La Calera	91.9
Viña del Mar	98.1
San Antonio	90.5

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Concejal Boris Leiva al Gobierno Regional: Piden 'destrabar' los recursos para terminar el estadio de Santa María

El concejal de la comuna de Santa María, Boris Leiva (DC), está fustigando que se destrabe la parte administrativa desde el Gobierno Regional para terminar de una vez por todas el nuevo estadio municipal de esa comuna.

Al respecto el edil indicó que esto va a cumplir alrededor de un año tres meses en que están paralizadas las obras debido a que la empresa anterior se declaró en quiebra. «La municipalidad tuvo que hacerse cargo de cancelar las re-

muneraciones impagas a los trabajadores, en las cuales de las arcas municipales salieron alrededor de cincuenta millones de pesos, los cuales aún no se reponen, esto lo debe hacer el Gobierno Regional y ahí estamos en una situación que nos ha informado el alcalde Zurita junto con el Secplac, que aún no se destraba esa parte administrativa para que licite nuevamente la obra y el 10% que nos resta de construcción, que es más que nada terminar los accesos, terminar

el tema de los camarines, porque la cancha y las galerías están listas, estamos esperando que el gobierno regional adjudique a la nueva empresa para que finalice eso y esperemos que de aquí a septiembre, siendo realista, como autoridad yo creo que el estadio no va a estar antes del mes de diciembre de este año a disposición de la comunidad. Se nos hace urgente para que el fútbol amateur y otras actividades se alberguen ahí», señaló el concejal **Boris Leiva**.

Comentó el edil que tanto el presidente de Unión San Felipe como de Trasadino quieren jugar en el estadio de esa comuna, «así es que estamos esperando, nosotros hemos visto algunas situaciones, cumple con todas las normas el estadio, pero lo primario estamos esperando que el Gobierno Regional actual libere la adjudicación para que comiencen nuevamente la obra», indicó.

- ¿Por qué tanta de-

mora?

- Bueno, el alcalde nos señalaba que el encargado de Inversiones del Gobierno Regional hoy día ya no trabaja en el Gobierno Regional, nos mantuvo estancado alrededor de seis meses la nueva adjudicación y eso nos ha ido demorando. Se sabe que hoy en día toda nueva obra que supera una cantidad de UF o UTM en inversión, los dineros no llegan al municipio, el municipio es el ente técnico, por lo tanto las platas llegan desde el gobierno regional directo y hoy día tenemos varios casos emblemáticos de obras que han sido abandonadas, no tan solo en el tema del estadio, también tenemos un jardín infantil en el sector de Los Robles y así como acá también en la ciudad de San Felipe y otras ciudades hay jardines infantiles que fueron abandonados por empresas que se declararon en quiebra; así es que estamos esperando.

- ¿Cuánto dinero es el que falta?



Boris Leiva, concejal de Santa María.

- Son casi doscientos millones de pesos que faltan, o sea los doscientos millones de pesos estaban, lo que pasa es que cuando la empresa quiebra se paran las condiciones de pago y por lo tanto esas platas no se reintegran, tengo entendido que las boletas de garantía que dejó la empresa fueron demandadas o en este caso cobradas o retenidas por el Gobierno regio-

nal y esperemos prontamente que el estadio esté listo.

El nuevo estadio tendrá una capacidad de 1.600 personas.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 6974508 hasta N° 6974555, Cta. Cte. N° 975550486 del Banco Scotiabank Chile, Suc. Los Andes.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.

MARIELA DEL CARMEN REINOSO MUÑOZ, Presidente de la sociedad "INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.", cita a la "JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A." a celebrarse el día **martes 30 de abril de 2019** a las 15:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Tocornal 3060, comuna de Santa María, San Felipe, para someter a su consideración y aprobación las siguientes materias:

- 1) Los balances y estados financieros del ejercicio 2018.
- 2) Distribución de las utilidades del ejercicio 2018 y el reparto de dividendos si procediere;
- 3) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019; y
- 4) La designación de Inspectores de Cuentas o Auditores Externos para el ejercicio 2019.

La Junta Ordinaria fue convocada por el Directorio de la Sociedad en Sesión de fecha 10 de abril de 2019. La calificación de poderes se efectuará el mismo día que se celebre la junta antes dicha.

MARIELA DEL CARMEN REINOSO MUÑOZ
PRESIDENTE
INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.

Estimados accionistas Inmobiliaria Edificio Médico San Felipe SpA

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Edificio Médico San Felipe SpA para el día martes 30 de abril a las 19 horas en Merced 552, San Felipe.

Luis Rojas, Presidente del Directorio.

POSESIÓN EFECTIVA.- Por resolución de 27 de marzo de 2019, dictada en autos rol V-240-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se otorgo posesión efectiva herencia testada de doña ZORAIDA DEL CARMEN TAPIA ASTUDILLO a sus herederos testamentarios, GEORGINA DEL CARMEN ASTORGA TAPIA, NANCY DEL PILAR ASTORGA TAPIA y a RAUL HERNAN ASTORGA TAPIA, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente don RAUL HERNAN ASTORGA LIRA. Testamento, 24 de marzo 2010 notaria San Felipe de don Alejandro Sepúlveda Valenzuela. 17/3
Secretario.-

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 17 Mayo 2019, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en calle Beata Sor Teresa de Jesús N° 465, que corresponde al lote 88 de la Población Las Acacias, Comuna y Provincia de San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Patricio Leonardo León Toro a fs. 4001 N° 1197, Registro Propiedad año 1988, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 12.126.542.- por concepto de costas.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o certificado de depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con COMERCIAL LOS LEONES LIMITADA", Rol N° C-496-2018 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.- 16/4

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Saneamiento San Roque Ltda.

CITACION

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Saneamiento San Roque Ltda. cita a la **Junta General Ordinaria de Socios**, a realizarse el día:

Sábado 27 de abril de 2019,
a las 16:30 horas en 1ª citación

Y a las 17:00 horas en 2ª citación, en la Sede Comunitaria, ubicada en: Callejón San Jorge, San Roque.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Balance General al 31/12/2018
- 3.- Construcción nuevo pozo
- 4.- Temas Varios

Por acuerdo en la Junta General de Socios del 22 de abril de 2017, la inasistencia tendrá una multa de \$20.000.- (Veinte mil pesos).

EL DIRECTORIO

REMATE

Remate. Juez Partidor Pablo Caglevic Medina, rematará 26 abril 2019, 12 horas, en Segunda Notaría San Felipe, ubicada calle Prat N° 106, San Felipe, inmueble calle Santo Domingo N° 299, también con acceso por los números 295 y 297, comuna de San Felipe, inscrito a nombre de los comuneros a fojas 1501 vuelta, N° 1573, Registro de Propiedad año 2006; y, a fojas 566 vuelta, N° 602, Registro de Propiedad año 2010, ambas CBR San Felipe. Mínimo posturas 5.786,6 unidades de fomento. Precio pagadero al contado momento remate o dentro décimo día siguiente a la subasta. Para tener derecho a efectuar posturas en el remate, los interesados deberán acompañar vale vista a la orden del juez partidor por el 10 % del mínimo fijado. Bases y demás antecedentes en autos sobre liquidación y partición de la herencia quedada al fallecimiento de don José Agustín Aranda Fernández. Consultas: pcaglevic@crsabogados.cl El Partidor.

CITACIÓN Cooperativa de Agua Potable Las Cabras

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras Ltda., cita a Junta General Obligatoria de Socios para este sábado 27 de abril del 2019, en primera citación a las 14:00 horas y en segunda citación a las 14:30 horas, en calle José Manuel Contreras s/n Las Cabras.

TABLA:

- Lectura del Acta anterior
- Balance del año 2018
- Elección del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia Varios

Inasistencia: \$15.000.-

Consejo de Administración

Patrimonial Estación de Vilcuya será restaurada con el apoyo de Codelco Andina

LOS ANDES.- Por al menos 30 años los vecinos de Vilcuya vieron como la estación de trenes de su localidad se deterioraba producto del abandono. Ante esto, anhelaban recuperar-la y transformarla en un lugar de encuentro para la comunidad.

Y la oportunidad surgió en la mesa de trabajo que mantienen los vecinos con Codelco Andina y las autoridades locales, instancia en la que se desarrollan acciones conjuntas que promueven el desarrollo y la calidad de vida de las comunidades. Y hoy, la restauración de la estación ya está en marcha.

El presidente de la junta de vecinos, **Marco Villarroel**, comenta: «Estoy feliz por la restauración, años que lo veníamos pidiendo, gracias a Dios se logró con Codelco y la municipalidad, sobre todo por los vecinos

Vecinos del sector priorizaron el proyecto en la mesa de trabajo para recuperar el histórico lugar y transformarlo en un espacio para la comunidad. Los trabajos ya comenzaron.

que nos pedían un espacio para poder hacer reuniones; esto para nosotros es un patrimonio que queremos restablecer y presentárselo a la comunidad para que vea que hay algo que se puede venir a visitar».

Así también lo destaca **Elba Villarroel**, vecina de Vilcuya, quien expresa que «esto es maravilloso, es lo que más queríamos, es la fachada y yo veo que viene en buen camino, arreglando esto se nos va a arreglar todo».

El alcalde de Los Andes, **Manuel Rivera**, destacó el trabajo conjunto entre la empresa y la comunidad.

«Acá hay un trabajo mancomunado, un sueño de años en que los vecinos habían querido recuperar este espacio, que además es patrimonial, y que está en la línea que el municipio también está priorizando en orden a ir rescatando todos los edificios patrimoniales que están en nuestra ciudad, y qué mejor que hacerlo en torno a lo que fue el histórico Ferrocarril Transandino».

El gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de la División, **Jorge Sanhueza**, explica que «Codelco apoya estos proyectos, primero como una forma de fortalecer la calidad de



A través de la mesa de trabajo que mantiene la minera con los vecinos se realizará la restauración y recuperación de la estación Vilcuya.

vida y en este caso también está ligado a la identidad y a lo que es la historia de esta comunidad, y lo que hace este proyecto es recuperarla, convertirla en un lugar útil para la comunidad, para sus actividades y

también para a futuro generar y pensar en turismo y en otras actividades de emprendimiento. Entonces también fortalece el hacer viva su historia y conectarlos a ellos con su identidad. Estamos muy contentos de

estar dando el puntapié inicial».

Las obras contemplan la restauración de puertas y ventanas, reparaciones civiles, iluminación, pulido de piso, techumbre y pintura interior y exterior.



Los vecinos y las autoridades destacaron el aporte de estas obras para potenciar la localidad.

Monólogos de la vagina

Teatro Municipal de San Felipe

San Felipe

abril

Magdalena Marzolo-Verónica González-Lili Pérez

Miércoles 17 Abril

19.30 horas- Entrada Liberada

RESTAURANTE

LARCOMAR

"Gastronomía Peruana"

OFRECEMOS

- Ceviches
- Pollos a las Brasas
- Causas
- Pastas, Sopas y Arroces
- Tiraditos
- Pescados y Mariscos
- Lomo Saltado
- Pisco Sour
- Parrillas
- Postres

ATENCIÓN: 50% de descuento si hoy es su cumpleaños

Portus 1112 esquina Santo Domingo • San Felipe
Fono: 34 2 430 580 - Cel. 9 6109 0003 • Delivery

Hoy se habilita tránsito entre Abraham Ahumada y puente Estero Quilpué

Hoy miércoles 17 de abril, desde las 15 horas, quedará habilitada en su totalidad la calle Abraham Ahumada, tras finalizar la última etapa de esta obra que significó la reposición de pavimento y la conexión con el puente Estero Quil-

Finaliza proyecto que mejoró esta vía y que incluye colector de aguas lluvias

pué.

Además, finalizaron los trabajos para conectar el sistema de evacuación de aguas lluvias que desembo-

ca en el estero.

Si bien Abraham Ahumada se encontraba al uso desde Chacabuco hasta circunvalación Santa Teresa, en ambos sentidos, este miércoles termina la etapa más compleja del proyecto y que significó la suspensión del tránsito durante más de un mes.

Esto a causa de la profundidad de las excavaciones en el último tramo que conecta con el viaducto y que obligó al cierre de la calle, dado que el colector desagua en el estero Quilpué, por ende, sólo se habilitó para la circulación de peatones hasta el término del proyecto.

El director de Obras Municipales, **Claudio Díaz**, recordó que ésta fue la parte más crítica del proyecto, por eso «estamos en condiciones de informar a los vecinos que, desde este miércoles (hoy),



A partir de las 15 horas de hoy quedará habilitado para el uso público la calle Abraham Ahumada en toda su extensión hasta el puente Estero Quilpué.

queda habilitado el tránsito a partir de las 15 horas. Esto independiente que las obras no están terminadas en un 100%, ya que quedan algunos detalles y adecuaciones menores, razón por la que pedimos transitar con precaución», sostuvo.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

TODOS CON FERNANDA

Cta. RUT 10.844.903 BANCO ESTADO
Cel: +56993860118

URGENTE



Estudia DERECHO EN San Felipe



UAC

Universidad de Aconcagua

- > Destacado cuerpo académico de la región
- > Carrera vinculada con los intereses del valle de Aconcagua
- > Acceso a postgrados con la Universidad del País Vasco
- > Alta empleabilidad de los egresados
- > Clínica Jurídica al servicio de la comunidad local
- > Sala de Litigación
- > Convenios con funcionarios del Poder Judicial y Municipios de Aconcagua

Últimos Cupos Matrícula Gratis
Postulando on line en UAC.cl



Abogado Claudio Gómez Castro
Director Derecho Sede San Felipe

“Nuestra carrera de Derecho en San Felipe no solo se vincula con el ordenamiento jurídico Chileno, sino también con los desafíos propios del valle de Aconcagua. Tenemos una concepción y un compromiso regional con nuestro territorio”

INFÓRMATE MÁS EN
UAC.CL

Miraflores 2260, San Felipe / Tel.34 2391740 +56 9 42614217 / Correo sede.sanfelipe@uac.cl

Población Pedro Aguirre Cerda sigue mejorando:

Vecinos felices inauguran 517 metros lineales de calles pavimentadas

Luego de muchos años sin renovar sus pavimentos y de soportar el mal estado en el que se encontraban algunas calles de Población Pedro Aguirre Cerda, los mismos vecinos del Comité de Pavimentación La Gruta empezaron a gestionar junto al Municipio los recursos para lograr cambiar esa situación, así, el pasado sábado fueron inaugurados los pavimentos tan anhelados.

«Se trata de una obra que compromete 517 metros lineales y que transfor-



Presidenta de la junta vecinal de Población Pedro Aguirre Cerda, Mónica Cabrera.

mó para bien las calles José Elorza, Alejandrina Carvajal, José de la Cruz Zenteno, Salvador Solovera y Vicente Otero, lo que favorece a más de 150 familias del sector, agradecer en primera instancia al Municipio, por su gestión en beneficio de quienes también estamos trabajando por el bienestar de la comunidad, ahora sigue un proyecto de techumbres en nuestra población, esperamos como siempre seguir contando con el apoyo de las autoridades (...) el costo de esta inversión fue superior a los \$278 millones, gracias a la adjudicación de fondos del programa de Pavimentos Participativos de Serviu. Todos estamos muy contentos por habernos adjudicado y ejecutado ya estos pavimentos, ya que este sector estaba muy abandonado. Pero este municipio nos ha apoyado mucho. Este municipio supo inyectar vida a nuestro barrio, porque gracias a estas obras, nuestra población revivió», dijo a **Diario El Trabajo** la presidenta de la junta ve-



PAVIMENTOS NUEVOS.- Las autoridades acompañaron a la lideresa comunitaria Mónica Cabrera durante todo el proceso, aquí les vemos en el corte de cinta tradicional.

cial de Población Pedro Aguirre Cerda, **Mónica Cabrera**. El monto total de esta inversión asciende a los \$277.935.000, del cual el municipio sanfelipeño aportó la suma de \$11.481.000.

VIENE TECHUMBRES

Por su parte el alcalde Patricio Freire, destacó la

labor de los dirigentes para lograr estos avances, «es muy importante para nuestra comuna el ver ya terminados estos pavimentos, esta es una muestra del trabajo incansable de Mónica y sus vecinos, ellos postularon a los pavimentos participativos con mucho esfuerzo, nosotros como municipio sólo pusimos las he-

rramientas para que realicen sus sueños. Nuestros vecinos lucharon por conseguir sus sueños y hoy es realidad, ahora faltan otros proyectos, techumbres nuevas para los vecinos y otras iniciativas, porque hay pasajes más que intervenir», afirmó Freire a **Diario El Trabajo**.

Roberto González Short



Patricio Freire Canto, alcalde de sanfelipeño.



NUESTRO ORFEÓN.- El Orfeón Aconcagua deleitó a los presentes por casi una hora con sus mejores temas musicales.



CALIDAD DE VIDA.- Los adultos mayores y vecinos en general están más que felices con este mejoramiento urbano.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Director Liceo Mixto reconoció investigación de por medio:

Madre de menor de 9 años denuncia que en colegio no auxiliaron a su hijo luego que un compañero vertiera té hirviendo sobre una de sus piernas

La madre de un alumno de la enseñanza básica del Liceo Mixto de San Felipe está denunciando públicamente a ese establecimiento por la total falta de atención que habrían tenido para con su hijo, un menor de 9 años, quien sufrió una grave quemadura con té hirviendo en una de sus piernas, el cual no habría sido atendido debidamente según su madre, permaneciendo largo rato sufriendo de dolor porque nadie del establecimiento se encargó de enviarlo oportunamente al servicio de urgencia.

El hecho se registró el jueves 04 de abril en la mañana, cuando su hijo resultó con grave quemadura en su pierna izquierda luego que un compañero le vertiera un té caliente sobre esa extremidad. El té pertenecía al mismo menor afectado y lo había comprado en un kiosco que hay en el liceo.

La madre quiere hacer público este drama porque piensa que no se aplicaron los protocolos correspondientes con su hijo, quien debió soportar largo rato el dolor de la quemadura, sin que la herida fuera tratada

por profesionales.

Diario El Trabajo conversó con **Isis Torres Lazo**, madre del menor.

- ¿Qué le pasó a su hijo?

- El día 04 de abril me llamaron del colegio que mi hijo se había 'mojado' con té y resulta que me hicieron venir a buscarle ropa a la casa, luego me tuve que ir al liceo y en el liceo me encuentro con que el niño estaba quemado en su pierna, no se lo llevaron a urgencia... yo tuve que llevarlo a él. Cuando llegamos a urgencia a Máximo (nombre de su hijo), le retiraron su piel y estuvo una semana con curación. En el liceo no me llamaron, en ningún momento me preguntaron cómo estaba, resulta que esto fue que un niño estaba discutiendo con máximo, le derramó el té no sé si por gusto o casualidad, pero nadie se acercó, la profesora Dayana lo dejó solo, no le prestó ayuda cuando él se quemó, él gritaba en la sala que le dolía y ella no hizo nada, lo dejó salir solo de la sala, lo tomó una inspectora y ella fue la que le puso paños fríos en la pierna hasta que

yo llegué.

- ¿Dónde ocurrió esto?

- En el Liceo Mixto de San Felipe.

- Hasta el momento no se han acercado.

- No se han acercado... no han llamado, no han preguntado cómo está ni siquiera la profesora jefe que estaba ese día con él... nada, nada, no se han acercado en ningún momento a hablar conmigo.

Más adelante y siempre en un tono bastante angustiado, la madre destacó que el pequeño de 9 años «tuvo curaciones toda la semana, él no quería comer, tuvieron que darle remedio para que pudiera comer porque no quería nada, porque estaba totalmente como en shock».

- ¿Esto dónde sucede, en qué lugar específico al interior del Liceo Mixto de San Felipe?

- El liceo tiene un kiosco y ellos venden té y sopas calientes, entonces Máximo ese día fue, compró un té y el compañero lo siguió por todo el colegio hasta que llegaron a la sala; él llegó con el té caliente a la sala, la profesora tampoco le dijo nada y estaban discutiendo, el niño se apoya en la mesa, le bota el té encima.

- ¿El mismo té de su hijo?

- El mismo té de mi hijo que había comprado. Yo ese día le pasé dinero pero para que se comprara un jugo, él compró un té, pero nunca me imaginé que le vendían té hirviendo, entonces Máximo, si hubiera sido un té tibio, no le queda la herida como él tenía su pierna.

- ¿Esto fue en la mañana?

- A mí me llamaron a las diez de la mañana.

- Ahora, ¿por qué lo quiere hacer público señora Isi?

- Porque tuvieron muchas negligencias con el niño, no le prestaron ayuda, no lo llevaron al Hospital, esperaron todo el proceso a que yo llegara.

- ¿Eso no debiera haber sido así? ¿Qué le hubiera gustado a usted que hubiera sucedido?

- Que por último lo hu-



En la imagen se puede apreciar la magnitud de la quemadura el día que ocurrió el incidente.

Actualmente la herida en su pierna izquierda ha logrado sanar, aunque prevalece una mancha roja, ignorando si quedarán marcas de esta dolorosa experiencia.



La madre del menor Isis Torres Lazo junto a su hijo Máximo en su casa.

bieran llevado de inmediato a urgencia y que hubieran avisado que el niño estaba en el hospital, así yo irme directamente allá y no que hicieran venir a buscar ropa y de aquí de la casa al colegio y del colegio al hospital.

- ¿Qué indican los protocolos en estos casos?

- Que debieran haberse lo llevado de inmediato a urgencia.

- ¿Eso lo saben ustedes?

- Sí e incluso el director me dijo que él no estaba porque le estaban haciendo clases a él, entonces ese día él no estaba, pero él también me reconoció que tuvieron negligencia en el asunto que no se lo llevaron a urgencia.

- ¿Eso es lo que debieran haber hecho en el fondo?

- Sí, porque o si no hubiera estado tan complicado y gracias a Dios no se le pegó su pantalón y la herida fue peor.

- ¿Cómo está hoy día

su hijo?

- Ya sacó su pielcita nueva, está con una mancha en su pierna que no sé si va a quedar o no va a quedar, todo depende de cómo él sane.

LICEO MIXTO

Consultado al respecto el director del Liceo Mixto, **Emilio Villablanca**, dijo que no iban a decir nada por el momento porque hay una investigación de por medio.



STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a

 +56 9 3265 2998
 +56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Funcionarios municipales de Santa María se capacitan en primeros auxilios

SANTA MARÍA.- Funcionarios municipales de distintos departamentos realizaron un curso que permitió la capacitación de 22 trabajadores de la casa edilicia, con el objetivo de proporcionar los conocimientos básicos para actuar en casos de emergencia o de riesgo vital que puedan ocurrir en el municipio.

El curso de Primeros Auxilios fue impartido por profesionales del Instituto de Seguridad del Trabajo en el marco del convenio de prestación de servicios que esta institución mantiene con la Municipalidad de Santa María. **Marcela Bugueño**, agente zonal del IST San Felipe, indicó que este tipo de trabajo en conjunto es muy significativo: «Estas iniciativas nos permiten mostrar a la comunidad que con pequeñas herramientas podemos aportar en sus vidas, ahora los funcionarios capacitados podrán enfrentar de diferente manera las emergencias, tanto en su trabajo como en sus casas. Esperamos seguir desarrollando instancias de

este tipo y contribuir así a una relación cada vez más fértil con el municipio».

En tanto, el alcalde **Claudio Zurita** agradeció la participación de IST en esta capacitación y la convocatoria que tuvo el curso, al señalar que «estamos felices con el resultado de este curso. Dentro de nuestro plan anual de capacitación se consideró este taller, que en su origen nace para poder capacitar a por lo menos un funcionario por piso o departamento, quienes estarán bien preparados en caso de emergencia o accidente».



En total fueron 22 los funcionarios municipales capacitados por profesionales del IST en materia de primeros auxilios.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
 Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.K.E. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONDO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MIÉRCOLES 17 DE ABRIL 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales Alemanes D.W.
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documental Alemán
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

COMPRO TERRENO

De 10.000 metros cuadrados o más.
 Pago al contado
 Contacto celular:
 +56 9 82892094

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

'Perdonazo' de multas y más opciones de mejorar para infractores:

A regularizar ampliaciones en propiedades con la Ley del Mono hasta 2022

Entra nuevamente en vigencia la Ley del Mono en todo nuestro país, lo que permitirá a los ciudadanos con propiedades pertenecientes con cualquier ampliación en sus viviendas

de manera irregular, la información la retomó el concejal sanfelipeño **Mario Villanueva** a nuestro medio, «quiero invitar a todos los vecinos de San Felipe a que aprovechen de regularizar las propiedades que son de auto-

construcción de no más de 140 m² y que no superen las 2.000 UF, o sea, a quienes hayan ampliado sus propiedades de manera irregular se acerquen a la Municipalidad de San Felipe para que puedan aprovechar esta extensión que se ha hecho hasta el 4 de febrero de 2022 a través de la conocida 'Ley del Mono', esta es una oportunidad que nuestros vecinos pueden ocupar para regularizar sus propiedades, y así de esta forma mejorar a través de los comités de vivienda, y poder obtener beneficios del gobierno, también los vecinos de Los Andes, Llay Llay, Catemu, es una ley nacional, esto es una ayuda permanente al tema técnico que a veces impide que los vecinos puedan regularizar sus propiedades porque no tienen muchas veces el dinero para poder pagar los permisos que correspondan en la municipalidad (...)



A REGULARIZAR. - En palabras simples la Ley 20.898 trata de una gestión que reseña el procedimiento de regularización de la ampliación de viviendas sociales.



Mario Villanueva, concejal RN de San Felipe.

En palabras simples la Ley 20.898 trata de una gestión que reseña el procedimiento de regularización de la ampliación de viviendas sociales. Los propietarios de viviendas que no cuenten con recepción definitiva, total o parcial, emplazadas en áreas urbanas o rurales, podrán, ob-

tenido, deben hacer las consultas en la Dirección de Obras de cada municipio de nuestra provincia» dijo Villanueva a **Diario El Trabajo**.

tener los permisos de edificación y de recepción definitiva. **Roberto González Short**

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Vecinos y los bomberos evitaron que se quemaran más viviendas:

Dos casas destruidas y otras dos con daños de incendio en Pob. Santa Brígida

Lo que habría iniciado como una tarde de tragos y consumo de otras sustan-

cias al interior de una vivienda de Pasaje N°6 en Santa Brígida, se convirtió en un infernal escenario al ser las 17:05 horas de ayer martes. El fuego se propagó rápidamente por cortinas, paredes y cielo raso, devorando en instantes la vivienda, minutos más tarde otra casa también ardió en llamas.

«Fue un incendio estructural en donde lamentablemente en este sector todas las casas son pareadas, un incendio bastante violento, afortunadamente los vecinos fueron parte fundamental para el buen trabajo de

los bomberos, lamentablemente se quemaron dos viviendas, una tercera y una cuarta casa fueron afectadas también por el agua, el fuego iba avanzando rápidamente, pero el trabajo rápido de Bomberos y el apoyo de los vecinos, evitó que se convirtiera en algo de mayores proporciones (...) como parte del Protocolo revisamos cada rincón de las viviendas afectadas y se descartan personas afectadas o fallecidas», informó a **Diario El Trabajo** el comandante de Bomberos, **Juan Carlos Herrera Lillo**.



Comandante de Bomberos, Juan Carlos Herrera Lillo.



DESCUIDO FATAL.- Así quedó el escenario, las casas destruidas, colchones en la calle y la gente muy asustada.



RESPONSABILIDAD.- Gracias a bomberos y vecinos se pudo evitar una tragedia mayor.

Algunos de los vecinos en el lugar estaban indignados, porque al parecer desde hace tiempo sostienen discusiones con la mujer que habita la vivienda, la cual mantendría una conducta bastante irresponsable, ingresando amistades para beber alcohol y encendiendo velas, escuchándose constantes discusiones al interior del inmueble. Esta información no fue comprobada por nuestro medio de manera oficial.

Roberto González Short



COANIQUEM
todo por el niño quemado.

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 249 (INTERIOR), TELÉFONO: 34982574 LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

PDI investiga peligroso tratamiento que recibió víctima en Llay Llay:

Mujer de 28 años muere tras presunto envenenamiento con rana Kambó

Víctima de un edema cerebral que le generó una encefalopatía hipóxica isquémica severa, falleció este lunes una mujer de 28 años de edad identificada como **Francisca Meneses Díaz**, quien se encontraba internada en la UCI del Hospital de San Felipe, aparentemente por un envenenamiento secretado por la rana Kambó, peligrosamente aplicado con fines de 'medicina alternativa'.

Según los primeros antecedentes del caso, dan cuenta que la joven habría sido ingresada por sus familiares hasta el servicio de urgencias del Hospital San Francisco de Llay Llay, comuna donde residía la mujer, debido a que presentaba intensos vómitos que la llevaron incluso a perder la conciencia, sin que hasta ese entonces se supiera con claridad su diagnóstico médico.

Fue así que durante la jornada del pasado domingo 14 de abril, la paciente fue derivada hasta el Hospital San Camilo de San Felipe, siendo recibida por los médicos para intentar estabilizarla debido a la gravedad del estado de salud de la muchacha, el que se debería presuntamente a un

La terapia de origen brasileño se estaría anunciando por redes sociales como medicina alternativa que promete curar enfermedades físicas y espirituales. Autopsia revelará si el fallecimiento de la joven se debió o no a la toxina del anfibio aplicada en un domicilio de la comuna de Llay Llay.

envenenamiento por el uso de esta secreción animal altamente peligrosa.

Sin embargo, pese a los diversos exámenes y tratamientos correspondientes aplicados en ese centro asistencial, la paciente falleció este lunes a eso de las 21:45 horas, tras presentar un cuadro general de deterioro que finalmente acabó con su vida producto de un edema cerebral.

Fue así que el caso debió ser informado a la Fiscalía para dar paso a las diligencias de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes para indagar más al respecto de este inusual caso en Aconcagua, aunque han surgido otros pacientes afectados a nivel nacional.

El Kambó se trataría de una terapia que presuntamente promete curar enfermedades físicas y espirituales, aplicándose la secreción del sudor de una rana ama-

zónica a través de incisiones cutáneas al paciente y que se estarían ofertando irresponsablemente a través de redes sociales.

No obstante el Subprefecto de la PDI, **Gino Gutiérrez Cáceres**, afirmó a **Diario El Trabajo** que la paciente ingresó al Hospital con compromiso de conciencia y que de acuerdo a las versiones de sus familiares, se inició una investigación sobre quién o quiénes estarían detrás de estas terapias que prometen milagros en la salud de las personas y que se estarían ejecutando en un domicilio de la comuna de Llay Llay.

«En primera instancia se refiere que esta mujer se habría sometido a un procedimiento que dice relación con el Kambó, que es la aplicación de una supuesta toxina de un batracio amazónico que se aplica en el cuerpo con la finalidad de sanación. No tenemos cer-

teza si se trata de esto, a lo menos en primera instancia porque esta niña entró con compromiso de conciencia, estamos en el margen investigativo».

El oficial policial agregó que existirían dos personas más que habrían acompañado a la víctima a realizarse la aplicación de este peligroso tratamiento, entregando los antecedentes en detalle a la policía civil para dar continuidad a la investigación policial.

«Tenemos que hacer los análisis respectivos, establecer si la niña tenía una enfermedad de base que habría derivado o generado su lamentable deceso, esa es la línea investigativa que tenemos que seguir avanzando».

Hasta el cierre de esta nota, el Comisario Gutiérrez afirmó que no hay personas detenidas sobre este caso, entregando de oficio los testimonios de las testigos que acompañaron a la joven ante la Fiscalía de San Felipe.

Asimismo, el cuerpo de la fallecida fue remitido al Servicio Médico Legal para la práctica de la autopsia de rigor que determine científicamente la causa de muerte. **Pablo Salinas Saldías**



La víctima de 28 años de edad, Francisca Meneses Díaz.



El polémico veneno que se extrae del sudor de la rana ampliamente utilizado en Sudamérica y que promete curar enfermedades físicas y espirituales.

Tras ser formalizado fue enviado a la cárcel:

Capturan a sujeto que portaba una escopeta en la vía pública en Llay Llay



Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay incautó la escopeta y la munición que mantenía el imputado proveniente de Santiago.

Un antisocial de 25 años de edad fue detenido por Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay luego de ser descubierto portando una escopeta y un cartucho calibre 16 en calle El Ferrocarril esquina El porvenir de esa localidad, quedando en prisión preventiva tras ser formalizado por la Fiscalía.

Las diligencias policiales se iniciaron luego que Carabineros recepcionara un llamado anónimo en la Subcomisaría, informando de la ocurrencia de disparos en dicha arteria por un sujeto desconocido, generando conmoción entre los residentes.

Con dicha información, los efectivos policiales se trasladaron hasta el lugar de los hechos, obser-

Funcionarios de Carabineros procedieron a la detención de este sujeto para ser derivado hasta Tribunales, quedando privado de libertad.

vando a un sujeto que mantenía el arma de fuego entre sus manos, procediendo de inmediato a su detención.

El imputado fue individualizado con las iniciales **F.J.U.C.** de 25 años de edad, proveniente de la comuna de Cerrillos, en Santiago, quien fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego y munición.

El Fiscal Julio Palacios Bobadilla requirió ante este tribunal, la cautelar de prisión preventiva por repre-

sentar un peligro para la seguridad de la sociedad, ordenándose el ingreso del detenido hasta la cárcel mientras la Fiscalía investiga el caso.

Pablo Salinas Saldías

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Carlos Barrera se aferra a la cima del torneo de la Alegría en la Liga Vecinal

Pese a que tuvo más trabajo del esperado, el once de Carlos Barrera logró conservar el primer lugar del torneo Súper Máster al imponerse por 2 goles a 1 a Los del Valle, en lo que fue un resultado importante porque le permite mantener la distancia de 3 puntos de ventaja sobre Unión Esfuerzo que no tuvo mayores obstáculos para superar por 4 goles a 0 al cuadro de la Liga Vecinal.

Receso de Semana Santa

Debido a la conmemoración de Semana Santa, la organización deportiva que tiene su centro de operaciones en la cancha Parrasía en la Población San Felipe, descansará por estos días y recién volverá el próximo miércoles 24 de abril.

Resultados de la fecha 5ª

Carlos Barrera 2 – Los del Valle 1; Santos 2 – Tsunami 1; Barcelona 2 – Villa Los Amigos 0; Unión Esfuerzo 4 – Liga Vecinal 0; Villa Argelia 3 –

Hernán Pérez Quijanes 1.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Carlos Barrera	15
Unión Esfuerzo	12
Tsunami	9
Santos	9
Los del Valle	6
Villa Los Amigos	6
Barcelona	6
Villa Argelia	6
H. Pérez Quijanes	0
Liga Vecinal	0



En el torneo nocturno que se juega en la cancha Parrasía sigue un solo equipo en la cima de la tabla.

Felipe Rodríguez adquiere nuevos conocimientos en España

Para el profesor sanfelipeño Felipe Rodríguez, el tener la posibilidad de ser parte de la gira por España que por estos días realiza la selección chilena de básquetbol masculina U16, es una oportunidad única en su carrera como entrenador.

El profesional espera adquirir en la madre patria nuevos conocimientos que posteriormente traspasará a sus alumnos, jugadores y el baloncesto aconcaiguino en general. "Es una tremenda experiencia en todo sentido; en lo profesional será muy buena debido a que voy a conocer el mejor nivel del básquetbol de Europa; ver su forma de trabajo y aprender de los mejores entrenadores

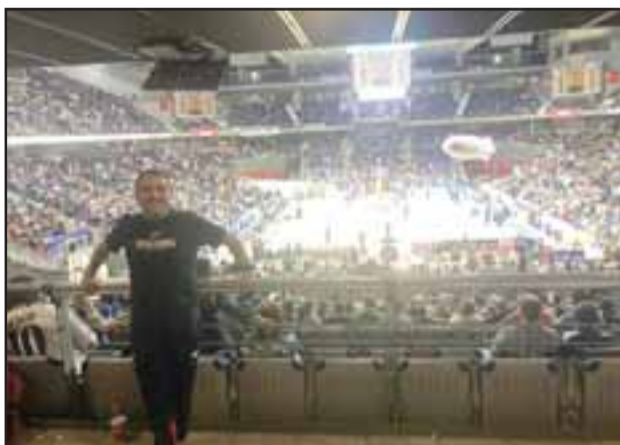
es algo que no se da todos los días, además que en mi condición de docente, el poder ver la forma que se desarrollan los diferentes aspectos deportivos en España es un lujo", dice el coach a El Trabajo Deportivo desde la ciudad de Zaragoza.

Para que Rodríguez pudiera ser parte de la gira se tuvieron que dar una serie de detalles no menores como por ejemplo lo son: "Crecí en una familia que siempre ha estado ligada al deporte, principalmente mi padre (Dante Rodríguez) que también es profesor de Educación Física; también cuento con el apoyo de mi señora Sofía, quien me apoya y tiene paciencia en todo momento para que yo pueda seguir desarrollándome en el mundo de-

portivo; ellos (la familia) son fundamentales", dice.

El estratega también destacó el apoyo de los colegios en los cuales se desempeña y que le brindan las facilidades para que pueda ausentarse de sus labores. "Sin el apoyo de los directores del José Agustín Gómez y el Vedruna, nada de esto sería posible, además que habla muy bien de ellos porque tienen claro que todos los conocimientos que adquiriré y seguiré adquiriendo en el futuro los aplicaré en los alumnos, y así se podrá seguir fortaleciendo el desarrollo integral de la persona que es el objetivo de la educación actual".

En el final Rodríguez tuvo palabras de agradecimiento para los padres y apoderados de los colegios en que trabaja y el club San Felipe Basket. "Siempre han estado apoyándome en todo, eso ha tenido como consecuencia el gran nivel que tiene el básquetbol formativo de la ciudad, donde llevamos 8 años consecutivos clasificando a los Juegos Deportivos Escolares (JAG) y otros torneos de importancia como los Binacionales, y grandes participaciones en la Libcentro de menores", concluyó.



El profesional aconcaiguino en un coliseo deportivo en España.

Los Halcones no pudieron volar en el Apertura de Arusa

En lo que terminó por convertirse en una constante durante toda la fase regular de la competencia, el quince de Los Halcones de Aconagua terminó sucumbiendo en su casa al caer de manera categórica por un expresivo 26 a 54 ante Lagartos RC, equipo que finalmente se consolidó como el mejor del grupo B.

Con esta derrota el team andino se despidió del primer

torneo del año al no poder avanzar a su fase final, instancia que siempre estuvo lejana debido a que la campaña puede catalogarse como mala; muy lejos de temporadas recientes en las cuales Los Halcones eran protagonistas.

Con esto el conjunto aconcaiguino se mete de lleno en su preparación para lo que será su incursión en el torneo de Clausura de Arusa, que comenzará en tres semanas más.

Resultados grupo B

Santa María 26 - Maccabi 29; Old Gabs 34 - Gauchos RC 15; Halcones 26 - Lagartos RC 54.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Lagartos RC	25
Old Anglonians	20
Toros de Quillota	16
Maccabi	12
Halcones	8
Santa María	3



Los Halcones no pudieron avanzar de fase en el Apertura de Arusa.

Vecinos de Villa Departamental reclaman falta de basureros en el sector

Los vecinos de la Villa Departamental de San Felipe denuncian y piden a las autoridades dotar de más basureros el sector, porque los que hay no dan abasto.

Una de las vecinas, **Mabel**, nos dice que por el sector donde ella vive, antes habían ocho basureros y en

la actualidad hay solo dos; «que es del jardín hasta la calle Balmaceda, antes habían ocho basureros, ahora hay dos. El problema es que se está llenando de ratones porque en las noches salen a comer por el alcantarillado, los niños pasan por ahí, pasan por encima

de la basura donde han estado los ratones, es insalubre; el panorama es terrible, está todo sucio, nunca se ve limpio. Hay vecinas por donde yo vivo que limpian, se dan el trabajo en la mañana de limpiar cuando sacan la basura, limpiar el suelo, dejar todo limpio y al día siguiente ya está la mugre colgando por los basureros y está el desparramo en el piso otra vez. Yo creo que ya se están pasando un poquito, a la municipalidad yo le mandé carta, yo he hablado con el señor que tiene que ver con la basura, ahora la verdad que nos mandaron un contenedor y ponen en el paradero, la gente no llega hasta allá a dejar la basura lamentablemente, sea como sea un sillón no es fácil llevarlo para una persona sola hasta el peladero si es que vive por acá en la población. Yo le he repetido un montón de veces que traten de dejar esa bateas grandotas donde pueda la gente llegar con la basura, mientras tanto, porque eso se está armando un foco de infección»,



La imagen es contundente. Abundante basura esparcida en el suelo, además de un sofá abandonado dan un aspecto deprimente al sector.



Otra postal con la que amanecieron en Villa Departamental.

señaló.

Otro vecino de nombre **Juan Carlos** reitera lo dicho por Mabel en el sentido que en la Villa Departamental hacen falta basureros: «Mire son pasaditos 400 departamentos y escasamente habrán unos diez basureros, imagínense que de la cancha hacia

arriba hay dos y entre los departamentos verdes y rojos deben haber unos quince block para dos basureros; se llena el basurero y se empieza a acumular por fuera y el problema de higiene que se vive ahí es terrible», señaló.

Cabe recordar que este

problema no es nuevo, hace tiempo nuestro medio publicó sobre esta queja que tienen los vecinos de ese sector, que se sienten como abandonados por las autoridades. Decían en ese momento que se acuerdan de ellos solamente para los periodos de elecciones.

PLANES DESDE **0% DE PIE⁽¹⁾** Y ESTA INCREIBLE PROMOCION:

DESCARGA TU CUPON EN WWW.CHEVROLETKOVACS.CL Y OBTEN

SUPER CUPON

\$100.000⁽²⁾

DE DESCUENTO POR COMPRAS CON CREDITO KOVACS

36 CUOTAS DESDE \$100.990⁽³⁾

PRECIO DESDE: \$5.890.000⁽⁴⁾
 INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.109.000⁽⁴⁾
 36 CUOTAS DESDE: 100.990⁽³⁾
 INVERSION INICIAL: \$2.938.621 / VFG: \$1.178.000 / CAE: 27,83%⁽⁴⁾
 PIE: 49,89% / CTC: \$4.813.990 / MONTO A FINANCIAR: \$3.257.990
 PRECIO DE LISTA: \$6.999.000

RENDIMIENTO CIUDAD 11,8 KM/L*

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS



Desde 1933



SAN FELIPE

Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A SABADO

NEVA SUCURSAL LOS ANDES

Santa Teresa 751

ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 01/04/19 hasta el 30/04/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Previa evaluación comercial. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. Promoción válida desde el 16 hasta el 18 de Abril de 2019 en sucursales Kovacs. (2) Descuento de \$100.000 válido para todas las ventas de modelos Chevrolet D Km realizadas con crédito Kovacs desde el 16 hasta el 18 de Abril de 2019 en sucursales Kovacs. Excluye flotas y camiones. Otras promociones son excluyentes. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.938.621, 36 cuotas de \$100.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (CHSF) por \$200.000; bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de abril del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.